

ANDANAHOLDING S. A.

Quito, 25 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS
ANDANAHOLDING S. A.

Presente

El entorno relativamente estable y favorable del que ha gozado el país desde inicio de la década comenzó a deteriorarse a principios del segundo semestre de 2014, con la declinación del precio del petróleo.

En el 2009, el precio del crudo WTI (West Texas Intermediate) cayó un 38,1% y se ubicó en US\$ 61,7 por barril. Después aumentó año tras año y a partir del 2011 nunca estuvo por debajo de los US\$ 90. De esta manera, los países exportadores de crudo disfrutaron de cinco años de un escenario favorable en los que acumularon grandes ingresos.

Algunos miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) destinaron gran parte de esos recursos extraordinarios a alimentar y consolidar sus reservas internacionales y otros redujeron el monto de su deuda. Pero existió un tercer grupo que optó por incrementar su nivel de gasto sin prever el fin del boom petrolero.

En el tercer grupo de países de la OPEP aparece Ecuador, donde el crecimiento promedio anual entre 2010 y 2013 fue de 5%, pero la relación entre deuda pública y PIB pasó de 19,2% a 27% durante el mismo período. El gasto público a su vez, saltó de 34,7% a 44,4% del PIB, lo que provocó que el déficit fiscal pasara de 1,35% del PIB en 2010 a 4,6% en 2013. Las reservas internacionales, si bien se duplicaron durante este lapso, representaron apenas el 4,8% del PIB en 2013. Esto muestra que el país se encuentra en una situación más vulnerable para enfrentar el horizonte de precios bajos del petróleo que aquellos que durante la bonanza manejaron con prudencia sus cuentas fiscales¹.

¹ REVISTA FORO ECONOMÍA ECUADOR, Edición No. 2, @INTERNET

ANDANA HOLDING S. A.

A partir del segundo semestre del 2014, el precio del petróleo empezó a sufrir un descenso marcado, llegando en Diciembre 2014 a un rango de US\$40 a US\$50, y al momento ubicándose en un rango de US\$50 a US\$60. Los saldos de la liquidez total del país a diciembre de 2014 alcanzaron US\$ 37.889,20 millones, lo que representa el 37,5% del PIB. Entre 2007 – 2013 el promedio del crecimiento del PIB es 4,3 %. Con el cambio de base de las cuentas nacionales al año 2007, el crecimiento de algunos años se alteró. En 2014 la economía se desacelera.



Por añadidura a las preocupaciones por el precio del petróleo, a finales del año 2014 se dispara el riesgo país, presumiblemente porque los inversionistas ponen al Ecuador en la misma canasta que Venezuela.

De no mejorar el negativo marco macroeconómico, las autoridades deberán poner en la balanza su deseo de mayor control y la necesidad de atraer capital privado. Las empresas deberán estar preparadas para el endurecimiento de las normas de aplicación de los impuestos.

Durante el año 2014 se adoptaron varios cuerpos legales dirigidos a fortalecer el control del Gobierno sobre las empresas; la tendencia continúa en 2015. Es así que el 29 de diciembre del 2014 se aprobó una nueva reforma tributaria, la que ya está vigente y tiene efecto para las transacciones del 2015. Dicha reforma les otorga más poder a las autoridades para recaudar tributos de las empresas sin incrementar tarifas, extendiendo su alcance a agentes económicos que anteriormente se consideraban fuera de su jurisdicción, desmantela escudos tributarios, especialmente los vinculados a paraísos fiscales, grava a las ganancias

ANDANA HOLDING S. A.

de capital y encarece la publicidad, eleva el impuesto a los cigarrillos y añade un prohibitivo impuesto a las cocinas a gas; pero las expectativas son modestas en cuanto a lo que generará la ley. En su nombre la ley destaca los incentivos a las actividades productivas, pero éstos esencialmente se dirigen a las industrias básicas y la minería en gran escala, inversiones que no son del tipo en que suelen incursionar los inversionistas nacionales².

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras, evidenciado en el 2014, potencian el mejoramiento de la situación externa del país. Sin embargo, los resultados para el año 2015 dependerán de la efectividad de las medidas restrictivas.

En cuanto a otros indicadores como la inflación, se ha registrado una tasa de 3,2% con una proyección cercana al 3% para el año 2015, manteniendo la estabilidad de años anteriores. El desempleo se mantiene en un 5%³. Por otro lado, el salario mínimo vital ha subido en un 4,12% (de \$340 a \$354 mensual). El salario mínimo sectorial para el sector agrícola quedó fijado en \$355,77.

En el ámbito interno, de conformidad con lo estipulado por la Junta de Accionistas del 30 de abril del 2013, efectuamos el trámite de incremento de capital a US\$ 704.500; y, la fusión por absorción de la compañía AGROEARTH DEL ECUADOR S.A., lo que se concluyó el 25 de febrero del 2014, fecha en la cual quedó registrado el acto jurídico en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Como lo menciona el informe de los auditores independientes, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, en el numeral 5, Asunto de énfasis, con fecha 8 de septiembre del 2014 se produjo la fusión por absorción de Danayma S. A. y Palmviveros S. A., por la compañía Agroindustria del Paraíso S. A., AGROPARAISO; la disolución anticipada de Danayma S. A. y Palmviveros S. A.; aumento de capital, reforma de estatutos sociales y cambio de denominación de Agroindustria del Paraíso S. A. AGROPARAISO por OLEODAVILA S. A.

Como se explica en la Nota 6, del mismo informe de auditoría, al 31 de diciembre del 2014, la Compañía es tenedora de acciones de las compañías: OLEODAVILA S.A. (48,84%), AGROACEITES S.A. (50%) y GAMEDASOFT SERVICIOS

² Análisis Semanal Grupo Spurrier

³ Revista EKOS, Enero 2015

ANDANA HOLDING S. A.

INFORMATICOS CÍA. LTDA. (25%); en las cuales tiene participaciones menores al 50%; por tanto no se presentan balances consolidados.

Destacamos que la presente administración ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, tributarias, municipales, laborales, societarias y ambientales, etc.; así como ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y competencia, de conformidad con las leyes vigentes. De la misma forma, hemos atendido los procesos de auditoría externa a los estados financieros y al cumplimiento de las obligaciones tributarias, con informes totalmente limpios y sin salvedades, lo que constituye una garantía de la gestión realizada.

La actividad inversionista de la empresa durante el ejercicio económico 2014, ha generado una utilidad de US\$ 886.781,31, de los cuales tiene que apropiarse el 10% de la reserva legal que corresponde a US\$ 88.678,13, quedando una utilidad a disposición de los señores accionistas, de US\$ 798.103,18, valor que se recomienda mantener en utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Con esta ocasión quiero expresar mi agradecimiento a los señores accionistas, por depositar su confianza en mi persona para dirigir nuestra empresa; esta confianza renueva permanentemente mi compromiso y dedicación al trabajo

Atentamente,



Ing. Alfredo Dávila Paredes.

GERENTE GENERAL